

OFICIO STV-No. 029-09  
Quito, 30 de abril del 2009

Señores  
**SUPERINTENCIA DE COMPAÑIAS**  
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Artículo Décimo Séptimo, literal i) de los Estatutos de Constitución de la Compañía STARTV, me permito poner en su conocimiento el informe de labores y el Balance Anual, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2008.

**ACTIVOS**

En el 2008 se realizó la implementación de un enlace de fibra óptica que unió a las ciudades de Naranjito y Marcelino Maridueña, lo cual requirió una inversión en cable coaxial, herrajes, amplificadores, fuente de poder, receptores y transmisores de fibra óptica.

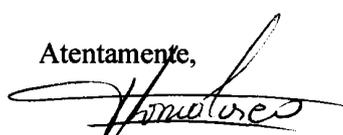
**RETORNO DE LA INVERSION**

Las utilidades obtenidas en el ejercicio económico se lograron mantener por las ampliación de red a la ciudad de Marcelino Maridueña y completar la cobertura en un 90% en la ciudad de Naranjito pues situaciones económicas de nuestros abonados debido las restricciones migratorias y tasas de desempleo determinaron que un número significativo cancelen la contratación del servicio de televisión por cable.

**PROYECCIONES**

Existe un sector en la periferia del Cantón Marcelino Maridueña que se proyecta cubrir durante el 2009. Se ha planificado realizar una reestructura de los recursos humanos y mejorar los procesos internos y de control pues tenemos un alto índice de piratería de señal.

Con estos objetivos planteados aspiramos tener un año positivo para la empresa STARTV CIA. LTDA.

Atentamente,  
  
Ing. Sonia Larco  
GERENTE GENERAL

